



UNIVERSIDAD DE CUENCA
Facultad de Ciencias Médicas
Carrera de Medicina

**Prevalencia y factores asociados a bullying y ciberbullying en
adolescentes de la Unidad Educativa Privada Kennedy, Cuenca 2019.**

Proyecto de investigación previo
a la obtención del título de Médico.

Autoras:

Tatiana Carolina Espinoza Coyago.

C.I 0104409826

Correo electrónico: caro9412.ce@gmail.com

Gabriela Maribel Macancela Sacoto.

C.I 0302796347

Correo electrónico: marygaby03@gmail.com

Director:

Dr. Manuel Ismael Morocho Malla. M.Sc.

C.I 0103260675

Cuenca - Ecuador

30-Enero-2020



RESUMEN

Introducción: El bullying es un tema de interés que afecta a un gran porcentaje de estudiantes alrededor del mundo y que avanza paralelo con la tecnología, presentando nuevas formas de agresión, entre ellas el cyberbullying. Estas dos formas de acoso entre iguales provocan efectos perjudiciales para los involucrados en los ámbitos personal, familiar y social, a su vez estos conllevan al deterioro de la salud y las interacciones sociales.

Objetivo: determinar la prevalencia y factores asociados a bullying y cyberbullying en adolescentes de la Unidad Educativa Privada Kennedy, Cuenca 2019.

Metodología: estudio observacional, analítico, transversal. Participaron 223 adolescentes seleccionados aleatoriamente. El análisis estadístico se realizó por medio del programa SPSS 15.0. Los resultados fueron presentados en tablas de frecuencias, porcentajes y chi cuadrado exponiéndose razón de prevalencia e intervalo de confianza al 95% $p < 0,05$. Se cumplió con todos los procedimientos bioéticos necesarios.

Resultados: El promedio de edad fue de 14,51 años. El 52,9% fueron mayores de 14 años, 57% son hombres, 87,4% tiene residencia urbana, 58,3% tiene un nivel socioeconómico alto. El 52,9% de adolescentes encuestados afirmaron haber sufrido bullying y el 43,5% cyberbullying. Encontramos asociación estadística entre bullying y cyberbullying con edad ($p: 0.021$) ($p: 0,003$) y funcionalidad familiar ($p: 0,005$) ($p: 0,001$) respectivamente. Adicional existe relación entre cyberbullying y año escolar ($p; 0,01$).

Conclusión: Se encontró asociación de bullying y cyberbullying con las variables: edad y funcionalidad familiar. Además, hay relación entre cyberbullying y año escolar.

Palabras claves: Bullying. Ciberbullying. Adolescentes. Internet.



ABSTRACT

Background: bullying is a topic of interest that affects a great percent of students around the world and changes alongside with technology presenting new forms of aggression, being cyberbullying one of them. These two forms of harassment provoke harmful effects for the people involved in personal, social and familiar scope. This, in turn carry health and social interactions deterioration.

General objective: determine the prevalence and factors associated with bullying and cyberbullying in adolescents of the Kennedy Private Education Unit, Cuenca 2019.

Materials and methods: observational, analytical, cross-sectional study. 223 randomly selected adolescents participated. The statistical analysis was carried out through the SPSS 15 program. The results were presented in tables of frequencies, percentages and chi-square, showing prevalence ratio and confidence interval. All necessary bioethical procedures were complied with.

Results: The average age was 14.51 years. 52.9% were older than 14 years, 57% are men, 87.4% have urban residence, 58.3% have a high socioeconomic status. 52.9% of adolescents surveyed said they suffered bullying and 43.5% cyberbullying. We found a statistical association between bullying and cyberbullying with age ($p: 0.021$) ($p: 0.003$) and family functionality ($p: 0.005$) ($p: 0.001$) respectively. Additionally there is a relationship between cyberbullying and education level ($p; 0.01$).

Conclusions: An association between bullying and cyberbullying was found with the variables: age and family functionality. There is also a relation between cyberbullying and education level.

Keywords: Bullying. Cyberbullying. Teenager. Internet.



ÍNDICE DE CONTENIDOS

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
ÍNDICE DE CONTENIDOS	4
CAPÍTULO I	13
1.1 Introducción	13
1.2 Planteamiento del problema	14
1.3 Justificación	19
CAPÍTULO II	21
2.1 Marco teórico.	21
2.1.1 Bullying y cyberbullying	22
2.1.2 Características	22
2.1.3 Tipos	22
2.1.4 Factores asociados	23
2.1.5 Consecuencias	24
2.1.6 Diferencias	25
2.1.7 Instrumentos utilizados para medir bullying y cyberbullying	26
CAPÍTULO III	27
3. Objetivos	27
3.1 Objetivo general	27
3.2 Objetivos específicos	27
CAPÍTULO IV	28
4. Diseño metodológico	28
4.1 Tipo de estudio	28
4.2 Área de estudio	28
4.3 Universo	28
4.4 Muestra	28
4.5 Criterios de inclusión y exclusión	28
4.6 Variables	29
4.6.1 Operacionalización de variables	29
4.7 Método, técnica e instrumentos	29
4.7.1 Métodos de procesamiento de la información	29



4.7.2 Técnica	29
4.7.3 Instrumento	29
4.8 Procedimientos	30
4.8.1 Autorización	31
4.8.2 Supervisión	31
4.8.3 Plan de tabulación y análisis	31
4.9 Aspectos éticos	31
CAPÍTULO V	33
5. Resultados	33
Tabla N° 1. Distribución según características sociodemográficas de 223 estudiantes de la Unidad Educativa Privada Kennedy. Cuenca 2019.	33
Tabla N°2. Prevalencia de Bullying y Cyberbullying en 223 estudiantes de la Unidad Educativa Privada Kennedy. Cuenca 2019.	34
Tabla N° 3. Factores asociados a bullying de 223 estudiantes La Unidad Educativa Privada Kennedy. Cuenca 2019.	35
Tabla N° 4. Factores asociados a cyberbullying de 223 estudiantes La Unidad Educativa Privada Kennedy. Cuenca 2019.	37
CAPÍTULO VI	39
6. Discusión	39
CAPÍTULO VII	45
7. Conclusiones y recomendaciones	45
7.1 Conclusiones	45
7.2 Recomendaciones	45
CAPÍTULO VIII	47
8. Referencias bibliográficas	47
CAPÍTULO IX	52
9. Anexos	52
Anexo 1	52
FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	52
Anexo 2	60
OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.	60
Anexo 3	62
CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO INFORMADO	62



Licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional.

Tatiana Carolina Espinoza Coyago, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del proyecto de investigación **Prevalencia y factores asociados a bullying y ciberbullying en adolescentes de la Unidad Educativa Privada Kennedy, Cuenca 2019**. De conformidad con el Art.114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Así mismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este proyecto de investigación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art.114 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 30 de enero del 2020.

TATIANA CAROLINA ESPINOZA COYAGO
C.I. 0104409826



Cláusula de propiedad intelectual

Tatiana Carolina Espinoza Coyago, autora del proyecto de investigación **Prevalencia y factores asociados a bullying y cyberbullying en adolescentes de la Unidad Educativa Privada Kennedy, Cuenca 2019**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 30 de enero del 2020.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above the printed name.

TATIANA CAROLINA ESPINOZA COYAGO
C.I. 0104409826



Licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Gabriela Maribel Macancela Sacoto, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del proyecto de investigación **Prevalencia y factores asociados a bullying y ciberbullying en adolescentes de la Unidad Educativa Privada Kennedy, Cuenca 2019**. De conformidad con el Art.114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Así mismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este proyecto de investigación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art.114 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 30 de enero del 2020.

GABRIELA MARIBEL MACANCELA SACOTO
C.I. 0302796347



Cláusula de propiedad intelectual

Gabriela Maribel Macancela Sacoto, autora del proyecto de investigación **Prevalencia y factores asociados a bullying y ciberbullying en adolescentes de la Unidad Educativa Privada Kennedy, Cuenca 2019**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 30 de enero del 2020.

A handwritten signature in blue ink, reading 'Gabriela M. Sacoto'.

GABRIELA MARIBEL MACANCELA SACOTO
C.I. 0302796347



DEDICATORIA

A mis padres, William y Lola por su infinita paciencia y amor. Porque su ejemplo siempre va a ser el inicio y la meta en el recorrido de mi vida. Gracias por las incontables veces en las que pusieron su espalda para que yo tenga por donde caminar.

A todos quienes, aunque es imposible enlistar fueron el agua que moldeó esta piedra.

A la vida.

Tatiana Carolina Espinoza Coyago.



DEDICATORIA

A mis padres, Iván y Maribel quienes han sido promotores de mis sueños, gracias a ellos por cada día creer y confiar en mí. Por ver reflejado en ellos el amor incondicional y enseñarme valores que han forjado mi carácter.

A mis hermanos, por su ejemplo de lucha, perseverancia y apoyo incondicional.

A mis sobrinos y tía, quienes me han acompañado en todo momento.

A Dios, por su infinita misericordia y por poner siempre en mi camino a personas buenas, quienes dejan en mí un sentimiento de inmensa gratitud.

Gabriela Maribel Macancela Sacoto.



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a nuestro director de tesis Dr. Ismael Morocho Malla M.Sc., quien, con sus conocimientos y su gran trayectoria, ha sido nuestro guía durante el desarrollo de este proyecto, gracias a su paciencia y colaboración se culminó este estudio con éxito.

A nuestra alma máter, Universidad de Cuenca que ha sido nuestro hogar durante estos 6 años de crecimiento personal y profesional; en donde se nos ha proporcionado día a día las bases y lineamientos necesarios para el ejercicio de nuestra vida profesional.

Por último, extender nuestro agradecimiento a la Unidad Educativa Privada Kennedy por participar y colaborar en nuestra investigación.

LAS AUTORAS.



CAPÍTULO I

1.1 Introducción

El acoso escolar y el ciberacoso, conocidos en su expresión inglesa como bullying y cyberbullying, actualmente son considerados problemas de salud pública y una seria amenaza para el desarrollo, el bienestar y la salud mental de los niños y adolescentes escolarizados (47), ya que implican comportamiento de agresión e intimidación repetitiva contra un compañero o compañera que no tiene la capacidad de defenderse, gestando una pugna y un desequilibrio de poder que tiene dos principales protagonistas, el agresor y la víctima, no obstante suelen aparecer otros actores que podrían estimular o detener los ataques (2).

El término de cyberbullying es relativamente nuevo y se considera un subtipo del bullying (3), pues dicho fenómeno comparte tres características definitorias del bullying tradicional como son: intencionalidad, repetición y desequilibrio de poder (4), no obstante, el cyberbullying por su naturaleza virtual, incluye otras características peculiares como son: el anonimato del agresor (5), donde en la mayoría de veces este utiliza seudónimos o nombres falsos para acosar a su víctima; dicha ocultación de identidad conduce a una gran indefensión de la potencial víctima y a la impunidad de la agresión (6); además que tienden a difundirse rápidamente, con una gran capacidad de expansión (7), lo cual como es evidente marca una gran vulnerabilidad de la persona que padece este tipo de victimización (8).

Numerosos estudios han demostrado que su ocurrencia se asocia con el desajuste social y psicológico, aislamiento, baja autoestima, depresión, ansiedad, ira, ausentismo escolar, bajo rendimiento académico y suicidio, entre otros (1).



No obstante, respecto a la simultaneidad de bullying y cyberbullying, la literatura biomédica muestra resultados contrapuestos, pues algunas especifican que ambos fenómenos concurren mínimamente, y otras reconocen que el acceso al ciberespacio por parte de los escolares ha brindado nuevas oportunidades para que los estudiantes se expongan al ciberacoso, y otros por su parte han adoptado una postura en la que especifican que hay un gran solapamiento entre ambos fenómenos, estableciendo que el riesgo de implicación en cyberbullying es mayor en aquellos que están involucrados en bullying (9,10).

A través de nuestro esfuerzo por investigar sobre cyberbullying y el bullying, esperamos aportar de manera significativa para hacer frente al problema, mostrando al finalizar este estudio datos confiables y reales sobre el tema abordado.

1.2 Planteamiento del problema

Las Naciones Unidas para la Infancia, la Niñez y la Adolescencia (UNICEF) en 2017, ha considerado a las actuales generaciones como personas nativas y/u oriundas tecnológicas, por lo que dichos individuos se encuentran en un gran riesgo de exposición, uso y función de las herramientas tecnológicas con fines violentos y para dañar a los demás (11).

En general, estudios a nivel mundial concluyen que uno de cada tres niños está involucrado en alguna forma de bullying y uno de cada cinco en cyberbullying (12–14). En Europa 2014, las dimensiones del fenómeno cyberbullying son preocupantes, pues un informe de la Net Children Go Mobile Report, donde incluyeron un total de 8 países (Dinamarca, Italia, Reino Unido, Rumanía, Bélgica, Irlanda, Portugal y España) con la participación de 3500 niños/as, mostró que alrededor de un 12% de ellos fueron víctimas de cyberbullying (15).

Según el Instituto Nacional de Estadística de España en 2016, la proporción de población de entre 10 a 15 años, que usa computadoras es prácticamente



universal y bordea el 94.9%, mientras que el 95.2% utiliza el internet, no obstante, subrayan que la evolución de resultados se enfocan a que los niños menores de 10 años utilizan mayormente el ordenador y los mayores a este rango etario el teléfono móvil hasta alcanzar un 93.8% aproximadamente en la población de hasta 15 años; concluyen además que la prevalencia de ciberacoso, difiere según las áreas geográficas, con cifras que oscilan entre un 1 al 30% para la perpetración de cyberbullying y del 3 al 72% para la victimización por cyberbullying (17).

Ortega y Colaboradores en España 2016, concluyeron una prevalencia de cyberbullying en 1062 estudiantes de instituciones públicas y privadas fue de 27,4%, y de ellos en una escala de severidad de ciberacoso, el 20.5% fueron cibervíctimas moderadas y 5.5% severas, apreciándose diferencias estadísticamente significativas con el autoestima académico, el apoyo del docente y la expresividad familiar ($p < 0.05$) (16).

En el año 2015, en los Estados Unidos, se publicó una revisión en la literatura donde se informó sobre la prevalencia de cyberbullying en adolescentes de este país, reportando que, de 1447 artículos publicados, las cifras de este fenómeno variaron entre 1 al 41% para el agresor y de 3 al 78% para las víctimas, con una superposición de agresor y victimización del 2.3% al 16.7% (18).

Las revisiones sistemáticas y/o estudios sobre el cyberbullying en Latinoamérica son escasos, con una producción incipiente e insuficiente respecto a la problemática (11), por lo que algunos autores sugieren que se enfatice en la investigación de este tema por su gran impacto sobre todo en poblaciones vulnerables, los resultados de algunas investigaciones mostraron que en una prevalencia varía entre 2.5% a 42.5% para ciberacoso y de 29.31% para bullying (19).



Oliveira et al, en Brasil 2015, en una población de estudio de 109.104 estudiantes encontraron que la prevalencia de bullying fue de 7.2% (IC 95% de 6.6 a 7.8%), siendo mayor la frecuencia en estudiantes varones en relación con las mujeres; las causas de dicho fenómeno en su mayoría no fueron identificadas en un 51.2%, seguidos de cuestiones relacionadas con la imagen corporal en un 18.6%, apariencia del rostro el 16.2%, etnia el 6.8% y la orientación sexual un 2.9% (20). Cardozo et al, 2016 en Argentina, estudio en el que participaron 3500 adolescentes; el 54% de encuestados refirieron haber sido víctimas de bullying y 39.3% de cyberbullying (21).

López y colaboradores en Colombia 2017, evidenciaron en su investigación en 1931 estudiantes de educación secundaria que el 10.7% de encuestados fueron cibervíctimas, el 2.5% ciberagresor y el 5.5% ciberagresor-victimizados, la implicación total de cyberbullying fue del 18.7% (22).

Entre las causas que producen el bullying y cyberbullying se han descrito la falta de supervisión y mediación de los padres, las relaciones y normas de convivencia con sus pares y las actividades riesgosas ante la posibilidad de ser acosados por internet (23), el tiempo dedicado a los servicios de chat y redes sociales, además de la experiencia de ser acosados cibernéticamente y la perpetración de acoso sin conexión a internet también tienden a aumentar la probabilidad de que los estudiantes sean perpetradores de acoso cibernético (24).

El bullying y el ciberacoso, ejercen su acción sobre todo en poblaciones vulnerables como lo son: los niños, adolescentes y las minorías sexuales, generando vínculos estrechos con el suicidio, la depresión grave, el aislamiento social, mal rendimiento académico, comportamiento violento, prácticas sexuales de riesgo, consumo de drogas, etc. (26).



Prodócimo et al, Brasil 2014; quien destaca el sexo como factor de protección, refiriendo que las mujeres se implican menos que los hombres en bullying ($\beta = -0,32$; OR= 0,72; IC 95%= 0,60-0,88) (42).

Benito León del Barco et al, España 2016; afirma que existe una tendencia a que los alumnos más jóvenes sean más víctimas de cyberbullying que los alumnos de los últimos cursos (43).

Estos fenómenos tienen consecuencias muy dañinas en la persona que lo sufre, sin embargo, la investigación sobre la simultaneidad de estos en nuestro medio es relativamente incipiente, existiendo todavía lagunas en el conocimiento de su prevalencia y los factores de riesgo y/o protectores respecto a su génesis (3).

Por lo expuesto, es claro que el bullying y cyberbullying, son un tema prioritario, que debe ser abordado desde múltiples frentes para lograr combatirlo, siendo necesario estimular campañas educativas en medios de comunicación, programas educo-comunicacionales donde participen padres, docentes y proveedores de salud, especialmente pediatras y profesionales de salud mental (27); además de la generación de estrategias de resiliencia, que pueden ayudar a los estudiantes a responder con éxito a la variedad de desafíos que deben enfrentar al respecto del tema propuesto (28).

Herrera López M y colaboradores, en Colombia 2016, con su tema “bullying y ciberbullying concurrencia en adolescentes escolarizados”, donde participaron 1931 estudiantes reportó que el 41,9% sufre bullying y 18,7% cyberbullying (37).

En otro estudio, publicado por Cassiani Miranda C, Colombia 2014, con el tema prevalencia de bullying y factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una Institución Educativa de Cali en el cual se recolectó información de 198 estudiantes reportan una prevalencia 20,3% de bullying (38).



Existen estudios como el publicado por García Fernández, Romera Félix y Ortega Ruiz, en donde se valoró a 1278 escolares de primaria con un porcentaje de presentación de bullying del 76%, mientras que, se observa una prevalencia para cyberbullying de 31,4% (35).

Podemos también hablar sobre la investigación realizada por Waasdorp y Bradshaw, 2014. En el cual se evaluó a 28,104 adolescentes pertenecientes a 58 instituciones educativas de Maryland en donde la prevalencia de bullying se muestra en un 23% y la de cyberbullying en un 4,6% (39).

En un estudio realizado en la ciudad de Cuenca 2013, Quizhpi y colaboradores encuestaron a 880 estudiantes pertenecientes de colegios urbanos, el cual mostró una prevalencia del 5% y 4,6% para bullying y cyberbullying respectivamente (40).

Robalino Izurieta G, en 2014 realizó una investigación donde se contó con la participación de 493 estudiantes de colegios rurales de la ciudad de Cuenca; se encontró una prevalencia de bullying del 18,5% (41).

Fernández A, España 2015, realizó un estudio descriptivo de carácter epidemiológico y transversal donde participaron 1322 adolescentes reportando una prevalencia del 84,3% implicados como víctimas, agresores u observadores de bullying y solamente el 15,7% no había sufrido, realizado ni visto conductas de bullying en el último año. El mismo estudio reporta prevalencia de cyberbullying del 79,9% (34).

Garaigordobil et al, España 2014. Indica que el porcentaje de cibervíctimas y ciberagresores, así como la cantidad de conductas de cyberbullying sufridas y perpetradas en los distintos niveles socioeconómicos, en general, fueron similares por lo que no encontraron relación significativa entre estas dos variables (44).

Moratto, et al, Colombia 2015, indica que la disfunción familiar aumenta el riesgo de bullying (45).



A nivel local, el estudio realizado por Arteaga C, con el tema “Ciberbullying en estudiantes de bachillerato” en la Unidad Educativa Particular Sagrados Corazones en el año 2014, en el que participaron 105 estudiantes de 15 a 19 años de edad, reporta que el 15,2% son víctimas de bullying y 21% de cyberbullying (48).

Finalmente, consideramos que el personal de salud en muchas ocasiones son los primeros profesionales consultados por síntomas físicos y/o psicológicos que provocan la violencia entre iguales, por lo que resulta indispensable el abordaje del problema planteado, siendo necesaria la investigación local del bullying y cyberbullying, ya que no disponemos de información que permita de ser el caso, realizar acciones coordinadas entre los distintos sectores involucrados y de esta forma se puedan activar los mecanismos necesarios de protección a las víctimas.

Nos hemos planteado la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la prevalencia y factores asociados a bullying y cyberbullying en adolescentes de la Unidad Educativa Kennedy, Cuenca 2019?

1.3 Justificación

De acuerdo a lo expresado en párrafos anteriores, consideramos que es necesaria la realización de la presente investigación, por lo que hemos fundamentado su aplicabilidad e impacto en cuatro parámetros principales:

- Justificación metodológica: el presente estudio cumple con el proceso necesario para su investigación científica y se basa en antecedentes previos respecto a la problemática, además de que el diseño metodológico propuesto responderá a los objetivos planteados.
- Justificación académica: a través de la información obtenida del presente estudio sobre bullying y cyberbullying en el contexto de la realidad ecuatoriana y en particular de la situación de la Unidad Educativa Privada Kennedy, la Universidad de Cuenca, por medio de la Facultad de Ciencias



Médicas, contribuirá a exponer datos reales y confiables sobre la problemática planteada, sirviendo como fuente consulta para la génesis de estudios posteriores con otros autores.

- Justificación social: la presente investigación, es un punto de partida para el estudio de cyberbullying y bullying en nuestro ámbito social, y particularmente en nuestra sociedad cuencana.
- Justificación institucional: la Unidad Educativa Privada Kennedy a partir de nuestra investigación podrá de ser el caso identificar los casos de bullying y cyberbullying para establecer los correctivos necesarios y/o pertinentes a nivel institucional, donde los principales beneficiarios serán los estudiantes de dicha unidad educativa.
- El tema abordado se encuentra dentro de las prioridades de investigación del Ministerio Salud Pública 2013-2017, en el área de “Lesiones auto infligidas y violencia interpersonal línea de violencia sublínea violencia escolar y juvenil” (25).

Los resultados de la investigación serán difundidos por medio de las plataformas virtuales de la Universidad de Cuenca, además que se plantea realizar una publicación en una revista indexada de índole nacional y/o internacional.



CAPÍTULO II

2.1 Marco teórico.

La primera persona en estudiar la problemática de la violencia sistemática entre pares en el ámbito escolar fue Dan Olweus (1978), quien acuñó el término bullying, que significa intimidar, maltratar o amedrentar (29).

Los suecos Heinemann y Olweus realizaron los primeros estudios sobre acoso entre estudiantes en los países escandinavos, a principios de la década de los setenta. El interés por la problemática se extendió pronto al Reino Unido, España, Japón, Australia y Estados Unidos (29). Olweus especifica que el acoso escolar se produce “cuando un/os estudiante/s está/n expuesto/s, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas perpetradas por otro/s alumno/s” (1993) (29).

Por otra parte, la masificación de la tecnología entre los\las adolescentes, debido al fácil acceso y su uso apropiado y cotidiano ha conllevado a grandes beneficios en el campo educativo, en la comunicación y relaciones sociales; sin embargo, también han promovido indirectamente una nueva forma de intimidación que causa gran preocupación en la sociedad (30) como es el denominado cyberbullying.

En esta línea, las Naciones Unidas, en el año 2009 planteó al cyberbullying como una extensión de bullying tradicional en el ciberespacio; y en el año 2014 en su asamblea general describió a este término como: “la agresión y violencia psicológica y verbal por parte de una o más personas mediante el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TICs)” (31); es así que el enfoque de cyberbullying abarca la vulneración del bienestar y/o derechos del niño, donde basta un solo acto de violencia en línea para determinar el acoso a través del internet (32).



2.1.1 Bullying y cyberbullying

Dan Olweus (1983) lo definió como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un/a alumno/a contra otro/a, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. (33)

En la última década estamos observando un rápido desarrollo y utilización de nuevas modalidades de bullying, una de éstas es el cyberbullying. El cyberbullying es una forma de bullying, una forma de violencia entre iguales, que utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) (principalmente Internet y el teléfono móvil) para acosar y hostigar a otros compañeros (34).

2.1.2 Características

Varias fuentes bibliográficas señalan la existencia de 4 formas de manifestación del bullying: forma física, verbal, social y psicológica. las cuales comparten las mismas características: 1) Repetición de las acciones 2) Intencionalidad del agresor 3) Indefensión de la víctima en unas relaciones determinadas por el abuso de poder 4) Las graves consecuencias que vivir en un entorno que tolera el maltrato puede acarrear para todos los implicados. No es asimilable a otras situaciones conflictivas, agresivas o no que se dan en los colegios (33).

2.1.3 Tipos

El maltrato entre iguales se clasifica según la forma, en directo o indirecto (33).

El maltrato directo puede ser:

- A. Físico (dar empujones, pegar, amenazar con armas)
- B. Verbal (insultos, burlas, poner sobrenombres)
- C. Relacional o de exclusión social (excluir del grupo, no dejar participar)

En el maltrato indirecto el agresor no da la cara, no se identifica y puede ser:



- A. Físico (robar, esconder objetos, romper)
- B. Verbal (hablar mal de, falsos rumores)
- C. Exclusión social o relacional (ignorar, ningunear) (33).

El maltrato verbal y la exclusión social pueden pasar desapercibidos por compañeros y profesores y tienen, a largo plazo, un peor pronóstico que la agresión directa. La víctima duda de su percepción, introyecta sentimientos de culpabilidad al no identificar al agresor (33).

2.1.4 Factores asociados

Con relación a los motivos que pueden impulsar a los escolares a agredir a otro, no existe una única explicación, sino por el contrario son múltiples las causas. A continuación, se plantea las causas encasilladas en tres grupos:

- Factores individuales

Los modelos individuales plantean que existirían características individuales asociadas al bullying (por ejemplo, niños/as que disfrutaron dominando a otros) y que incluso algunas de estas serían de carácter genético. Algunos niños/as serían más proclives a ser parte de dinámicas agresivas dado el carácter que han desarrollado. En este sentido, incluye también la dimensión afectiva de los niños/as y el impacto de esta en sus conductas, como por ejemplo la hipótesis de que niños que han sido víctimas de acoso reaccionan violentamente, incluso llegando a casos extremos como los tiroteos en distintas instituciones educacionales en los Estados Unidos, conocidos muy ampliamente (45).

- Factores interpersonales y grupales

Desde este enfoque, la agresividad entre pares surgiría en relación a la necesidad de establecer jerarquías sociales, y asociada a la tensión entre ser aceptado por el grupo de pares y al mismo tiempo individualizarse. Estos procesos cobran centralidad cuando los niños empiezan a relacionarse con otros y a "afirmarse" o definirse en función de los otros.⁹ Desde esta perspectiva, el bullying surge en torno de la disputa y/o defensa de la posesión



de objetos y/o bienes que son considerados valiosos en el contexto, como por ejemplo el estatus social (45).

- Factores sociales y culturales

Desde esta perspectiva el bullying estaría asociado a la existencia de grupos con diferencias en términos de poder y estatus, principalmente basadas en antecedentes históricos y culturales (raza, género, nivel socioeconómico, minorías en general). Especialmente interesante aquí es la agresividad inter-género, respecto de la cual se especula que hombres han aprendido del contexto socio cultural a relacionarse con mujeres de una manera abusiva (lo que se ha conceptualizado como la construcción de una masculinidad hegemónica), tanto contra niñas como contra niños que no presentan las cualidades típicamente adscritas a dicha masculinidad. (45)

2.1.5 Consecuencias

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) han aportado muchas ventajas en todos los ámbitos de la vida, pero junto a estas también han llegado a producir de muchos problemas. Uno de ellos, es que permiten que el acoso escolar, ya no esté centrado en el recinto del colegio o de los institutos, sino que traspasa sus puertas y se extienda al mundo virtual, una modalidad de maltrato conocida como cyberbullying o ciberacoso-escolar. Las nuevas tecnologías han dado lugar a una nueva forma de acoso: el acoso cibernético. La tecnología aporta muchos beneficios, pero también reporta el poder ser utilizado para dañar y se ha convertido en un problema mundial (34).

Como en todos los casos de violencia se producen consecuencias negativas para las partes implicadas podemos decir que en el caso del agresor se produce una sobrevaloración de la violencia como mecanismo para conseguir sus objetivos, distanciamiento de las normas, abuso de poder, generalización a



conductas pre-delictivas. En el caso de la víctima, las consecuencias podrían ser dificultades de aprendizaje, desinterés o incluso fobia escolar, bajo rendimiento, gran ausentismo, estrés, trastornos psicológicos, depresión, angustia y rabia reprimida, ansiedad, además no cabe duda que el efecto más drástico es el suicidio (35).

2.1.6 Diferencias

En el estudio de Fernández A. 2015, expresa que el cyberbullying presenta particularidades que lo diferencian de otras formas de acoso presencial y directo. particularmente, se pueden señalar 6 diferencias entre el cyberbullying y el bullying tradicional: (1) No hay donde esconderse, no se puede huir ni esconderse del cyberbullying, la víctima no puede escapar puesto que continuamente está recibiendo mensajes en su móvil u ordenador; (2) Amplitud de la audiencia, ya que el cyberbullying puede alcanzar audiencias especialmente grandes dentro de un grupo si lo comparamos con los grupos reducidos a los que habitualmente llega el acoso tradicional, por ejemplo, cuando los comentarios desagradables se colocan en una página web; (3) Invisibilidad de los acosadores, ya que el cyberbullying no es una experiencia “cara a cara” y concede al acosador cierta “invisibilidad” (por ejemplo, los pseudónimos online); el acosador puede sentirse menos culpable e incluso ignorar o no ser consciente de sus consecuencias; sin la respuesta directa de sus actos, puede haber menos oportunidades para la empatía y la culpa; (4) Durabilidad en el tiempo, ya que mientras el foro donde se aloja no sea eliminado, puede perpetuar el acoso durante meses o años; el contenido del hostigamiento puede ser imperecedero, se guarda en los medios digitales, lo que diferencia claramente del acoso “cara a cara” en que ocurre en un momento dado; (5) La amplitud del lugar físico, ya que la movilidad y conectividad de las nuevas tecnologías dan ocasión a que se realicen en cualquier lugar y en cualquier momento, lo que hace que traspase los límites físicos que condicionan el acoso escolar; y (6) Rapidez y comodidad, porque el



cyberbullying no sólo llega a infinitud de personas, sino que llega más rápido, y además con la facilidad de no tener un enfrentamiento físico; desde cualquier lugar, a cualquier hora, y a veces con la comodidad de un sencillo gesto de copiar y pegar mensajes, hacer reenvíos de los mismos a todas las personas que deseen (34).

2.1.7 Instrumentos utilizados para medir bullying y cyberbullying

El INSEBULL es un instrumento pensado para evaluar el maltrato entre iguales a través de dos instrumentos, un autoinforme y un heteroinforme con dos formas, una para los iguales y otras para el profesorado. Mide conductas de intimidación y victimización, cumple con propiedades psicométricas de confiabilidad (alpha entre 0,83 y 0,97 para las distintas formas) y validez (36).

La escala de victimización a través del teléfono móvil y de Internet (CYB-VIC) es un instrumento que está formada por un modelo bifactorial: cyberbullying móvil y cyberbullying internet cuyo ámbito de aplicación es grupos de 11 a 19 años de edad, que evalúan comportamientos que implican agresiones de hostigamiento, persecución, denigración, violación de la intimidad y exclusión social (11).



CAPÍTULO III

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Determinar la prevalencia y factores asociados a bullying y cyberbullying en adolescentes de la Unidad Educativa Privada Kennedy, Cuenca 2019.

3.2 Objetivos específicos

- Establecer las características sociodemográficas de la población de estudio según: edad, sexo, residencia, etnia, nivel socioeconómico, año escolar y funcionalidad familiar.
- Identificar la prevalencia de bullying y cyberbullying en los/las adolescentes participantes.
- Determinar el grado de asociación de bullying y cyberbullying y los factores como: edad, sexo, residencia, etnia, nivel socioeconómico, año escolar y funcionalidad familiar.



CAPÍTULO IV

4. Diseño metodológico

4.1 Tipo de estudio

Observacional, analítico, transversal.

4.2 Área de estudio

La investigación se realizó en la Unidad Educativa Privada Kennedy, localizada en la ciudad de Cuenca, en la provincia del Azuay.

4.3 Universo

La población de estudio está conformada por aproximadamente con un total de 569 estudiantes pertenecientes a la Unidad Educativa Privada Kennedy.

4.4 Muestra

La muestra se calculó a partir de un universo de 569 estudiantes, con una prevalencia de cyberbullying de 39,3% (21), se utilizó un nivel de confianza del 95% y un 5% de error, la muestra final está constituida por 223 estudiantes.

4.5 Criterios de inclusión y exclusión

Inclusión:

- Estudiantes de octavo de básica a tercero de bachillerato matriculados en la Unidad Educativa Privada Kennedy para el periodo lectivo 2019-2020 que se encuentre asistiendo regularmente a clases.
- Firma de consentimiento y asentimiento informado.



Exclusión:

- Formularios con datos incompletos
- Estudiantes que no asistieron a clases el día que se aplique la encuesta.

4.6 Variables

Edad, sexo, residencia, etnia, nivel socioeconómico, año escolar, funcionalidad familiar, bullying y cyberbullying.

4.6.1 Operacionalización de variables

Tabla de Operacionalización de variables (Ver anexo 2).

4.7 Método, técnica e instrumentos

4.7.1 Métodos de procesamiento de la información

Método observacional.

4.7.2 Técnica

Formulario de recolección de datos (ver anexo 1).

4.7.3 Instrumento

El formulario de recolección de datos recogió información concerniente a variables sociodemográficas como: edad, sexo, etnia, residencia, año escolar y socioeconómico.

Para la medición del nivel socioeconómico en los estudiantes de la Unidad Educativa Privada Kennedy, se aplicó el cuestionario de Graffar, escala que ha sido validada en estudios de otros países con un alfa-Cronbach igual a 0,867 y una sensibilidad y especificidad del 84%; mismo que no ha sido validado en nuestro país; es un instrumento sencillo y fácil de aplicar, consta de 4 variables a los cuales se le asigna un puntaje determinado de acuerdo al ítem elegido, luego de la sumatoria de dichas variables se categoriza al participante en varios estratos desde altos a marginales (35).



En cuanto a la funcionalidad familiar, se aplicó el instrumento de Funcionalidad Familiar FFSIL mismo que tiene alfa-Cronbach igual a 0,8, que consta de 14 ítems que por medio de una escala tipo Likert con su posterior sumatoria, clasificará a los estudiantes y a sus familias según la siguiente puntuación: 70 a 57 familia funcional, 56 a 43 moderadamente funcional, 42 a 28 disfuncional y 27 a 14 severamente disfuncional (36).

Para el Bullying se aplicó el cuestionario Insebull, el cual es un instrumento que evalúa el maltrato entre iguales y que mide conductas de intimidación y victimización, y consta de un autoinforme y heteroinforme de pares, con derecho a desarrollarse anónimamente, y que consta la primera parte de 35 ítems agrupados, seguido de una hoja de respuesta en bloques temáticos y una hoja de instrucciones a la persona que aplica la prueba (37) este test presentó un Alfa de Cronbach de 0.911 en estudios de validación .

Para determinar la presencia de cyberbullying se aplicó la escala victimización a través del teléfono móvil y de Internet (CYB-VIC) mismo que presenta un alfa de Cronbach 0.90. La escala contempla 18 ítems cuyo tiempo aproximado de aplicación es de 10 a 12 minutos, dicho instrumento está formada por un modelo bifactorial: cyberbullying móvil y cyberbullying internet. Los dos factores se evalúan con puntuaciones en una escala tipo Likert con valoraciones de 1 a 4 (nunca, pocas veces, muchas veces y siempre); el ciber-móvil corresponde a la primera dimensión de la escala y se encuentra conformada por los ítems del 1 al 8; y la segunda dimensión, es el ciber-internet contiene los ítems del 9 al 18 (12).

4.8 Procedimientos

Previa a la aplicación del formulario de recolección de datos, este proyecto de investigación fue aprobado por el Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, luego de lo cual se realizaron los trámites respectivos para su aprobación por parte de la directora de la Unidad Educativa Privada Kennedy.



Luego de contar con la venia de las autoridades correspondientes, se solicitó por medio de un consentimiento informado la autorización para participar en la investigación a los representantes legales de los/las adolescentes; una vez aplicados dichos procedimientos de rigor, se expuso a los estudiantes implicados los objetivos y la finalidad de la investigación y se solicitó que previo a la aplicación del formulario de recolección de datos firmen el asentimiento informado.

4.8.1 Autorización

El presente estudio contó con la autorización de la directora de la Unidad Educativa Privada Kennedy y del comité de bioética de la Universidad de Cuenca.

4.8.2 Supervisión

El presente estudio fue supervisado por el Dr. Ismael Morocho en su calidad de director y asesor.

4.8.3 Plan de tabulación y análisis

La información recolectada en los formularios fue tabulada en una matriz de Excel versión 2010 elaborada para este fin, luego fue analizada por el programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) versión 15.0. El análisis de los datos se realizó en base a estadística descriptiva, donde para variables cualitativas se aplicaron frecuencias y porcentajes y para las cuantitativas media y desviación estándar. Para buscar la asociación con los factores asociados del presente estudio se reportó razón de prevalencia para lo cual se utilizó el programa EpiInfo 7, con su intervalo de confianza al 95%; además se realizó la prueba de chi cuadrado con su respectivo valor de p (<0.05).

4.9 Aspectos éticos



Universidad de Cuenca

- Al ser el presente estudio uno de orden observacional que involucra la participación de seres humanos fue necesaria la aprobación por parte del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca.
- Con la finalidad de garantizar el derecho de autonomía de los/las adolescentes, se solicitó como requisito indispensable para ser parte de la investigación la firma de un consentimiento informado por los representantes legales y un asentimiento por parte de los estudiantes participantes de la investigación.
- Para garantizar el derecho de confidencialidad, los formularios fueron codificados con un número de 3 dígitos; además los registros de la información tanto en físico como en digital fueron custodiados por las autoras del presente estudio.
- En caso de encontrarse casos de bullying o cyberbullying, las autoras de la presente investigación pondrán en manifiesto esta situación a las autoridades de la institución participante.
- Las autoras declaran que no tienen conflictos de interés con los participantes de la investigación.



CAPÍTULO V

5. Resultados

Tabla N° 1. Distribución según características sociodemográficas de 223 estudiantes de la Unidad Educativa Privada Kennedy. Cuenca 2019.

EDAD	Frecuencia	Porcentaje
</=14	105	47,1
>14	118	52,9
SEXO		
Hombre	127	57,0
Mujer	96	43,0
ETNIA		
Mestizo	201	90,1
Indígena	10	4,5
Afro ecuatoriano	2	,9
Otro	10	4,5
RESIDENCIA		
Urbana	195	87,4
Rural	28	12,6
AÑO ESCOLAR		
Octavo de básica	32	14,3
Noveno de básica	40	17,9
Décimo de básica	24	10,8
Primero de bachillerato	40	17,9
Segundo de bachillerato	40	17,9
Tercero de bachillerato	47	21,1
NIVEL SOCIOECONÓMICO		
Alto	14	6,3
Medio Alto	116	52,0
Medio bajo	82	36,8
Bajo	11	4,9
FUNCIONALIDAD FAMILIAR		
Funcional	65	29,1
Moderadamente funcional	127	57,0
Disfuncional	27	12,1
Severamente disfuncional	4	1,8
Total	223	100,0

* Media 14,51 Desviación estándar 1, 85

Fuente: base de datos.

Elaborado por: Espinoza T. Macancela G.



La tabla N° 1. Representa las características sociodemográficas de la población en estudio, en donde podemos observar que el 57% de los encuestados corresponden al sexo masculino de los cuales el 52,9% son mayores de 14 años quienes en un 90,1% se auto identifican mestizos y cuyo lugar de residencia es prevalentemente en zona urbana 87,4%.

Además, se evidencia que el 21,1% de estudiantes pertenecen al tercer año de bachillerato. El 52% de nuestros participantes poseen un nivel socioeconómico medio alto mientras que tan solo el 4,9% de alumnos poseen un nivel bajo. Con respecto a la funcionalidad familiar el 57% de encuestados tienen una estructura familiar moderadamente funcional.

Tabla N°2. Prevalencia de Bullying y Cyberbullying en 223 estudiantes de la Unidad Educativa Privada Kennedy. Cuenca 2019.

BULLYING	Frecuencia	Porcentaje
Si	118	52,9
No	105	47,1
Total	223	100,0

CYBERBULLYING	Frecuencia	Porcentaje
Si	97	43,5
No	126	56,5
Total	223	100,0

Fuente: base de datos.

Elaborado por: Espinoza T. Macancela G.

La tabla N° 2 refleja la presencia de bullying en el 52,9% de los estudiantes. Por otra parte, menos de la mitad que corresponde al 43,5% presenta cyberbullying.



Tabla Nº 3. Factores asociados a bullying de 223 estudiantes La Unidad Educativa Privada Kennedy. Cuenca 2019.

VARIABLES		PRESENCIA DE BULLYING				Chi Cuadrado	P Valor	RP	IC 95%	
		Si		No					L. Inf –	L. sup
		Recuento	%	Recuento	%					
EDAD	</=14	71	60,2	47	44,8	5,29	0.021	1,86	1,09	3,17
	>14	47	39,8	58	55,2					
SEXO	Hombre	70	59,3	57	54,3	0,57	0,44	1,22	0,72	2,08
	Mujer	48	40,7	48	45,7					
AÑO ESCOLAR	Básica	45	38,1	51	48,6	2,46	0,11	0,65	0,38	1,11
	Bachillerato	73	61,9	54	51,4					
NIVEL SOCIO-ECONÓMICO	Medio bajo	53	44,9	42	40	0.54	0.45	1,22	0,71	2.08
	Medio alto	65	55,1	63	60					
FUNCIONALIDAD FAMILIAR	Disfuncional	24	20,3,	7	6,7	7,84	0.005	3,38	1.38	8,26
	Funcional	94	79,7	98	93,3					
RESDENCIA	Rural	16	13,6	12	11,4	0,23	0,63	1,21	0,54	2,70
	Urbano	102	86,4	93	88,6					

Fuente: base de datos.

Elaborado por: Espinoza T. Macancela G.

Para determinar si existe asociación entre bullying y las variables estudiadas (edad, sexo, residencia, año escolar, funcionalidad familiar, nivel socioeconómico y cyberbullying) se utilizó la prueba del Test del Chi cuadrado, y para establecer el riesgo de presentación se calculó razón de prevalencia. En pro de facilitar la obtención del chi cuadrado se dicotomizó las variables.



La prevalencia de bullying fue de 60,2% en estudiantes mayores de 14 años, frente a 39,8% presente en menores de la misma edad, mostrando relación estadísticamente significativa ($p: 0.021$). Afirmando que en los estudiantes mayores de 14 años existe 1,8 veces más probabilidad de presentar bullying (RP: 1,86; IC95%=1.09-3,17).

De acuerdo a las variables sexo, año escolar, residencia y nivel socioeconómico los grupos que presentaron mayor frecuencia de bullying fueron hombres 59,3%; bachilleres 61,9%; residencia urbana 86,4% y de condición económica medio alta 55.1% respectivamente. Sin hallar asociación estadísticamente significativa entre las variables de estudio y bullying ($p: 0,44$); ($p: 0,11$); ($p: 0,63$); ($p: 0,45$) respectivamente.

Al buscar asociación de bullying y cyberbullying y con el objetivo de facilitar el análisis de los datos se dicotomizó la variable funcionalidad familiar de la siguiente manera: funcional y moderadamente funcional = Familia funcional, disfuncional y severamente disfuncional: familia disfuncional. De acuerdo a esto tenemos que, del total de muestra investigada (223) el 86,09% mostró funcionalidad familiar mientras que un 13,9% mostró disfuncionalidad familiar; dentro de este marco el 77,4% de alumnos con familia disfuncional experimentaron bullying mientras que, de los encuestados con familia funcional tan solo el 49% de estos se evidenció bullying. Por lo que, a pesar de existir una mayor prevalencia de bullying en estudiantes con familia funcional, se considera que existe 3,38 veces más riesgo de bullying al provenir de un hogar disfuncional (RP: 3,38; IC 95% 1,38-8,26). Hallándose asociación estadísticamente significativa entre esta variable y bullying ($p: 0,005$).



Tabla N° 4. Factores asociados a cyberbullying de 223 estudiantes La Unidad Educativa Privada Kennedy. Cuenca 2019.

Variables		PRESENCIA DE CYBERBULLYING				Chi Cuadrado	P Valor	RP	IC 95%	
		Si		No					L. Inf - L. sup	
		Recuento	%	Recuento	%					
EDAD	</=14	35	36,1	70	55,6	8,34	0,0038	0,45	0,26 - 0,77	
	>14	62	63,9	56	44,4					
SEXO	Hombre	53	54,6	74	58,7	0,37	0,54	0,84	0,49 - 1,44	
	Mujer	44	45,4	52	41,3					
AÑO ESCOLAR	Básica	33	34	63	50	5,70	0,01	0,51	0,29 - 0,89	
	Bachillerato	64	66	63	50					
NIVEL S/E	Medio bajo	44	45,4	51	40,5	0,53	0,46	1,22	0,71 - 2,08	
	Medio alto	53	54,6	75	59,5					
FUNCIONALIDAD FAMILIAR	Disfuncional	21	21,6	9	7,1	9,9	0,001	3,59	1,56 - 8,25	
	Funcional	76	78,4	117	92,9					
RESDENCIA	Urbano	83	85,6	112	88,9	0,55	0,45	0,74	0,33 - 1,63	
	Rural	14	14,4	14	11,1					

Fuente: base de datos.

Elaborado por: Espinoza T. Macancela G.

Al analizar la tabla N°4 observamos que el grupo con mayor prevalencia de cyberbullying de acuerdo a edad fue el de mayores de 14 años (63,9%), valor que al presentar significancia estadística (p: 0,003) nos permite aseverar que el ser menor de esta edad actúa como factor protector.(RP 0,45 IC 95% 0,26 – 0,77); al igual que el año escolar básica (RP 0,51 IC 95% 0,29 – 0,89) puesto



que la prevalencia más alta de cyberbullying se presentó en encuestados que cursan los años de bachillerato (66%) (p ; 0,01).

Con respecto a las variables: sexo, nivel socioeconómico y residencia la mayor prevalencia fue en hombres (54,6%); medio alto (54,6%); urbano (85,6%) respectivamente; sin embargo, sus valores p no mostraron asociación significativa con la presentación de cyberbullying (p : 0,54; p : 0,46 p : 0,45 respectivamente).



CAPÍTULO VI

6. Discusión

En el Ecuador, los datos sobre esta problemática, son limitados con respecto a cifras oficiales sobre bullying y cyberbullying o el análisis de prevalencia o factores asociados. En el presente estudio, el primer objetivo establece las características sociodemográficas, el segundo objetivo expone la prevalencia de bullying y cyberbullying en los/las adolescentes participantes, y el último objetivo determina el grado de asociación de bullying y cyberbullying y las variables en estudio.

En nuestro estudio participaron 223 estudiantes de los cuales el 57% estuvo representado por hombres y el 43% mujeres, el 90,1% se identifica mestizo, con edades que abarcan desde los 11 a los 18 años con una media de 14,51 con desviación estándar de 1,85, los participantes encuestados corresponden entre octavo de básica y tercero de bachillerato el cual el 17,9% pertenecieron al noveno de básica, primero y segundo de bachillerato cada uno, el 14,3% octavo de básica, el 10,8% a decimo de básica y 21,1% al tercero de bachillerato.

Esta investigación se realizó en una institución privada, el cual reporta que el 87,4% vive en el sector urbano, de acuerdo al nivel socioeconómico refleja que el 52% de los encuestados tienen un nivel medio alto, seguido de 36,8% medio bajo y solo el 6,3% representa un nivel socioeconómico alto. Esta investigación incluye como variable la funcionalidad familiar evidenciando que el 57 % se categorizaron dentro de una estructura familiar moderadamente funcional, el 29,1 funcional, el 12,1% disfuncional y el 1,8% severamente disfuncional.

A nivel local, el estudio realizado por Arteaga C, con el tema “Ciberbullying en estudiantes de bachillerato” en la Unidad Educativa Particular Sagrados Corazones en el año 2014, en el que participaron 105 estudiantes de 15 a 19



años de edad (48), el 100% corresponde a mujeres (48) a diferencia de nuestro estudio donde participaron ambos sexos. El 40% de las estudiantes se encuentran dentro de los 16 años (48). Si bien, nuestro estudio abarca a estudiantes entre los 11 a 18 años, la mayoría de nuestros encuestados también se encuentran en mayores de 14 años.

Ambos estudios fueron realizados en instituciones privadas, el estudio de Arteaga C, se enfocó en estudiantes que se encuentre cursando el bachillerato general (48) mientras, nuestro estudio incluyó a estudiantes de educación básica. Sin embargo, Arteaga C, es su investigación no incluye otras variables como nivel socioeconómico, etnia, funcionalidad familiar y residencia presentes en nuestro estudio. Arteaga C, reporta que el 15,2% son víctimas de bullying y 21% de cyberbullying (48) mientras que nuestro estudio reporta una prevalencia del 52,9% y 43,5% respectivamente.

Herrera López y colaboradores, en Colombia 2016 con el tema bullying y cyberbullying concurrencia en adolescentes escolarizados, donde participaron 1931 estudiantes de educación secundaria (básica, media y media vocacional) de la ciudad de Pasto; el 47% eran hombres y el 53% mujeres, con edades entre los 11 y 19 años ($M = 14.92$; $DT = 1.89$) (37). En nuestro estudio la mayoría estuvo representado por hombres, sin embargo, la media de edad es similar en ambos estudios.

Herrera López M, reporta que el 20.1% corresponde al octavo año (37) que representa la mayoría mientras, en nuestro estudio está representado por tercero de bachillerato. También manifiesta que el 66.7% estudiaban en centros públicos y el 33.3% en centros privados (37) a diferencia de nuestro estudio el cual se realizó en una institución privada. El 98.1% de los estudiantes vivían en la ciudad y el 1.9% en el sector rural (37) datos similares a nuestra investigación. En cuanto al estrato social el 26.9% corresponde al estrato medio-bajo y el 32.4% al estrato medio (37) al contrario de nuestra investigación el cual reporta que más de la mitad 52% tiene nivel medio alto.



Herrera López M, reporta que el 41,9% sufre bullying y 18,7% cyberbullying (37) encontrando una prevalencia menor para cyberbullying 43,5% en comparación con nuestro estudio.

En otro estudio publicado por Cassiani Miranda C, Colombia 2014, con el tema prevalencia de bullying y factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una institución educativa de Cali en el cual se recolectó información de 198 estudiantes en el cual la edad promedio fue de 12,86 con una desviación estándar de 1,31, concerniente al sexo 50,5% eran mujeres y 49,5% eran hombres (38). En el cual podemos observar una muestra similar a nuestra investigación, sin embargo, nuestro estudio estuvo representado en la mayoría por hombres y la edad media fue de 14,5.

En este estudio debemos resaltar la inclusión de otra variable funcionalidad familiar no presente en otros estudios revisados en el cual reporta que el 24,5% tiene una estructura familiar disfuncionalidad leve, 12,5% moderada y 8,3% severa (38), discrepando con nuestro estudio el cual el 57% se categorizó dentro de estructura familiar moderadamente funcional. Cassiani C y colaboradores reportan una prevalencia 20,3% de bullying (38), el cual fue más baja que la presentado en nuestro estudio (52,9%).

En el estudio desarrollado por Cardozo, 2016 Argentina, donde participaron 3500 adolescentes, se halló que el 54% refirieron haber sido víctimas de bullying y 39.3% cyberbullying (21), resultados que se presentan similares con nuestro estudio que reporta una prevalencia del 52,9% y 43,5% respectivamente.

Existen estudios como el publicado por García Fernández, Romera Félix y Ortega Ruiz, en donde se valoró a 1278 escolares de primaria (cursos 5° y 6°) con un porcentaje de presentación de bullying ue asciende a 76% mientras que la prevalencia de cyberbullying se observa un valor de 31,4% (35). El cual, muestra una prevalencia mayor en comparación con datos expuestos en nuestro estudio correspondiente a bullying.



Podemos también hablar sobre la investigación realizada por Waasdorp y Bradshaw, Maryland 2014. En el cual se evaluó a 28,104 adolescentes que se encontraban cursando los grados 9^o - 12^o pertenecientes a 58 instituciones educativas de Maryland en donde la prevalencia de bullying se muestra en un 23% y la de ciberacoso en un 4,6% (39). Este estudio presenta prevalencias más bajas que las encontradas en nuestro estudio en especial para cyberbullying.

Es escasa la cuantía de estudios y revisiones sobre los temas en estudio principalmente en Sudamérica, sin embargo, recopilando los resultados de algunas investigaciones mostraron una prevalencia que varía entre 2.5% a 42.5% para ciberacoso y 29.31% para bullying (19). Datos que discrepan con lo expuesto en nuestra investigación en el cual encontramos una prevalencia para bullying del 52,9%.

Los estudios sobre este tema en la ciudad de Cuenca son pocos. Sin embargo, revisando datos correspondientes a este tema en mencionada ciudad encontramos un estudio publicado en 2013, Quizhpi y colaboradores encuestaron a 880 estudiantes pertenecientes de colegios urbanos de Cuenca, el cual mostró una prevalencia del 5% y 4,6% para bullying y cyberbullying respectivamente (40). Mientras que en el 2014 en una publicación realizada en la revista de la facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca donde se contó con la participación de 493 estudiantes de colegios rurales se encontró una prevalencia de bullying del 18,5% (41). Los cuales al ser comparado con nuestro estudio y resaltando que estos estudios fueron realizados en la Ciudad de Cuenca, se observa que la prevalencia de bullying y cyberbullying en 2019 fecha que se realizó esta investigación es mayor a estudios en anteriores años.

Fernández A, España 2015, realizó un estudio descriptivo de carácter epidemiológico y transversal donde participaron 1322 participantes reportando una prevalencia del 84,3% de adolescentes implicados como víctimas,



agresores u observadores de bullying y solamente el 15,7% no había sufrido, realizado ni visto conductas de bullying en el último año. El mismo estudio reporta prevalencia de cyberbullying del 79,9% (34). Sin embargo, la prevalencia de cyberbullying en nuestro estudio fue menor 43,5%.

En cuanto a la asociación de bullying y cyberbullying con sexo en nuestra investigación no se halló asociación significativa entre los encuestados en concordancia con el estudio realizado en Cuenca por Robalino en 2014, no existe relación estadística significativa entre sexo y bullying ($P > 0.10$) (41). Sin embargo, también existen estudios que difieren como el de Prodócimo et al, 2014 quien destaca el sexo como factor de protección, refiriendo que las mujeres se implican menos que los chicos en bullying ($\beta = -0,32$; $OR = 0,72$; $IC\ 95\% = 0,60-0,88$) (42).

Al buscar relación con el año escolar se halló asociación estadística entre cyberbullying y cursar años de educación básica superior, sin embargo, no se encontró relación entre bullying y el año escolar. Asimismo, según estudios anteriores por ejemplo el de Prodócimo et al, 2014; se identifica como un factor de riesgo para el acoso escolar y cyberbullying cursar enseñanza media respecto a enseñanza fundamental ($p = 0,59$; $OR = 1,80$; $IC\ 95\% = 1,48-2,18$) (42.). En contraposición Benito León del Barco et al, España 2016; afirma que existe una tendencia a que los alumnos más jóvenes sean más víctimas de cyberbullying que los alumnos de los últimos cursos (43).

En lo que compete a nuestro estudio no se detectó asociación estadística significativa entre nivel socioeconómico con bullying y cyberbullying. Igualmente, Garaigordobil et al, España 2014. Indica que el porcentaje de cibervíctimas y ciberagresores, así como la cantidad de conductas de cyberbullying sufridas y perpetradas en los distintos niveles socioeconómicos, en general, fueron similares por lo que no encontraron relación significativa entre estas dos variables (44).



En nuestro estudio los resultados obtenidos reflejan asociación con disfuncionalidad familiar por lo que se considera que existe mayor riesgo de bullying $p= 0,005$ y cyberbullying $p=0,001$ al provenir de un hogar disfuncional. En concordancia con Cassiani C. y colaboradores, que su análisis bivariado mostró asociación estadísticamente significativa entre ser víctima de bullying y disfunción familiar $p=0,0002$ (38). Otro estudio Robalino Izurieta, 2014 en la investigación realizada en Cuenca muestra que un alto porcentaje de estudiantes que sufren de bullying (32.5%), provienen de familias moderadamente funcionales y que el 16.2% pertenecen a familias severamente disfuncionales determinando asociación entre estas variables ($P < 0.001$) (41).

No se ha encontrado información sobre cyberbullying relacionado a funcionalidad familiar sin embargo en nuestro estudio los resultados muestran que si existe asociación ($p= 0,001$ IC 95% RP 3,59).

En nuestro estudio no se encontró asociación bullying y residencia al igual que no se halló asociación entre cyberbullying con la variable residencia.



CAPÍTULO VII

7. Conclusiones y recomendaciones

7.1 Conclusiones

- La mayoría de encuestados se situó en el grupo de mayores de 14 años con un promedio de edad de 14,51. El 57% fueron hombres. Cuya etnia más frecuente es la mestiza y se ubican en residencia urbana. Más de la mitad de adolescentes tienen un nivel socioeconómico medio alto o superior y el 57% una familia moderadamente funcional.
- De la población estudiada el 52,9% refirió haber experimentado de alguna forma bullying, mientras que menos de la mitad 43,5% afirmó presenciar cyberbullying sea como víctima, agresor u observador.
- Existe asociación significativa entre bullying y cyberbullying con las variables: edad y funcionalidad familiar. Adicionalmente se encontró asociación entre cyberbullying con año escolar.

7.2 Recomendaciones

- De acuerdo a los resultados obtenidos y expuestos en este estudio se recomienda a la Unidad Educativa Privada Kennedy generar nuevas formas de prevención como por ejemplo la inclusión de charlas educativas o talleres en los que los\las adolescentes puedan clarificar desde los actos de agresión más mínimos entre iguales y por medio de artículos electrónicos e internet, con la intención de erradicar la creencia de que son prácticas naturales y tolerables.



Universidad de Cuenca

- Incentivar en las aulas de clase actividades grupales encaminadas a la adaptación social con el objetivo de solucionar problemas o pequeños conflictos entre miembros del curso, para mejorar sus habilidades en la expresión de emociones, así como el autocontrol del temperamento inculcando de esta forma el respeto entre iguales.
- Hacer uso de espacios como el departamento de consejería estudiantil (DECE) para detección y seguimiento de casos de bullying y cyberbullying, así como brindar a los padres información acerca de los signos de alarma, respeto entre iguales y manejo responsable y bien orientado de la tecnología (teléfonos, internet y redes sociales) haciendo énfasis en los riesgos que conlleva su mal uso.
- Crear programas antibullying y anticyberbullying dirigidos hacia los/las estudiantes mayores de 14 años, quienes representan un grupo vulnerable de acuerdo a lo expuesto en nuestro estudio.



CAPÍTULO VIII

8. Referencias bibliográficas

1. Chester KL, Callaghan M, Cosma A, Donnelly P, Craig W, Walsh S, et al. Cross-national time trends in bullying victimization in 33 countries among children aged 11, 13 and 15 from 2002 to 2010. *Eur J Public Health* [Internet]. 1 de abril de 2015 [citado 28 de junio de 2019];25(suppl_2):61-4. Disponible en: https://academic.oup.com/eurpub/article/25/suppl_2/61/590463
2. García Montañez, Ascensio Martínez. Bullying y violencia escolar:diferencias, similitudes, actores, consecuencias y origen. 2015. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/802/80247939002.pdf>.
3. Zych I, Baldry AC, Farrington DP, Llorent VJ. Are children involved in cyberbullying low on empathy? A systematic review and meta-analysis of research on empathy versus different cyberbullying roles. *Aggress Violent Behav* [Internet]. 1 de marzo de 2019 [citado 14 de junio de 2019];45:83-97. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1359178917301672>
4. Herrera M, López,Romera A, Ortega R, Ruiz, Bullying y cyberbullying en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. 2016 [Internet]. [citado 28 de junio de 2019]. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-latinoamericana-psicologia-205-articulo-bullying-cyberbullying-colombia-coocurrencia-adolescentes-S0120053417300250>.
5. Barlett CP, Gentile DA, Chew C. Predicting cyberbullying from anonymity. *Psychol Pop Media Cult* [Internet]. 2016 [citado 14 de junio de 2019];5(2):171-80. Disponible en: <http://doi.apa.org/getdoi.cfm?doi=10.1037/ppm0000055>
6. Brewer G, Kerslake J. Cyberbullying, self-esteem, empathy and loneliness. *Comput Hum Behav* [Internet]. 1 de julio de 2015 [citado 14 de junio de 2019];48:255-60. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563215001016>
7. Whittaker E, Kowalski RM. Cyberbullying Via Social Media. *J Sch Violence* [Internet]. 2 de enero de 2015 [citado 14 de junio de 2019];14(1):11-29. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/15388220.2014.949377>
8. Waasdorp TE, Bradshaw CP. The Overlap Between Cyberbullying and Traditional Bullying. *J Adolesc Health* [Internet]. 1 de mayo de 2015 [citado 14 de junio de 2019];56(5):483-8. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1054139X14007587>
9. Kubiszewski V, Fontaine R, Potard C, Auzoult L. Does cyberbullying overlap with school bullying when taking modality of involvement into account? *Comput Hum Behav*. 1 de enero de 2015;2015:49-57.



10. Kowalski R, Giumetti G, Schroeder A, Lattanner M. Bullying in the Digital Age: A Critical Review and Meta-Analysis of Cyberbullying Research Among Youth. Vol. 140. 2014.
11. Carranza A RB. Propiedades psicométricas de la escala de victimización a través del teléfono móvil e internet [Internet]. [Perú]: Universidad César Vallejo; 2017. Disponible en: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/12474>
12. Del Rey R, Casas JA, Ortega-Ruiz R, Schultze-Krumbholz A, Scheithauer H, Smith P, et al. Structural validation and cross-cultural robustness of the European Cyberbullying Intervention Project Questionnaire. *Comput Hum Behav* [Internet]. 1 de septiembre de 2015 [citado 15 de junio de 2019];50:141-7. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563215002630>
13. Hamm MP, Newton AS, Chisholm A, Shulhan J, Milne A, Sundar P, et al. Prevalence and Effect of Cyberbullying on Children and Young People: A Scoping Review of Social Media Studies. *JAMA Pediatr.* agosto de 2015;169(8):770-7.
14. Modecki KL, Minchin J, Harbaugh AG, Guerra NG, Runions KC. Bullying prevalence across contexts: a meta-analysis measuring cyber and traditional bullying. *J Adolesc Health Off Publ Soc Adolesc Med.* noviembre de 2014;55(5):602-11.
15. Mascheroni G, Olafsson K. Net Children Go Mobile: risks and opportunities. *Secun* [Internet]. 2014. Disponible en: <https://netchildrengomobile.eu/reports/>
16. Ortega-Barón J, Buelga-Vasquez S, Cava-Caballero MJ. The Influence of School Climate and Family Climate among Adolescents Victims of Cyberbullying. *Comunicar* [Internet]. 1 de enero de 2016 [citado 28 de junio de 2019];24(46):57-65. Disponible en: <https://www.revistacomunicar.com/index.php?contenido=detalles&numero=46&articulo=46-2016-06>
17. Instituto Nacional de Estadísticas de España. Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares”, España. [Internet]. España; 2016. Disponible en: https://www.ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176741&menu=ultiDatos&idp=1254735976608
18. Selkie EM, Fales JL, Moreno MA. Cyberbullying Prevalence Among US Middle and High School-Aged Adolescents: A Systematic Review and Quality Assessment. *J Adolesc Health Off Publ Soc Adolesc Med.* febrero de 2016;58(2):125-33.
19. Herrera-López M, Romera EM, Ortega-Ruiz R. Bullying y Ciberbullying en Latinoamérica. :31. [Internet]. 2018. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v23n76/1405-6666-rmie-23-76-125.pdf>
20. liveira WA de, Silva MAI, Mello FCM de, Porto DL, Yoshinaga ACM, Malta DC. The causes of bullying: results from the National Survey of School Health (PeNSE). *Rev Lat Am Enfermagem* [Internet]. abril de 2015 [citado 28 de junio de 2019];23(2):275-82. Disponible en:



- http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0104-11692015000200013&lng=en&tlng=en
21. Cardozo G, Dubini P, Fantino I, Serra M. Bullying y cyberbullying en adolescentes escolarizados. :5. [Internet]. 2016. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-044/263.pdf>
 22. López MH, Félix EMR, Ruiz RO. «Bullying y cyberbullying» en Colombia; coocurrencia en adolescentes escolarizados. Rev Latinoam Psicol [Internet]. 2017 [citado 28 de junio de 2019];49(1-3):163-72. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6352337>
 23. Sasson H, Mesch G. The Role of Parental Mediation and Peer Norms on the Likelihood of Cyberbullying. J Genet Psychol [Internet]. 2 de enero de 2017 [citado 14 de junio de 2019];178(1):15-27. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/00221325.2016.1195330>
 24. Lee C, Shin N. Prevalence of cyberbullying and predictors of cyberbullying perpetration among Korean adolescents. Comput Hum Behav [Internet]. 1 de marzo de 2017 [citado 14 de junio de 2019];68:352-8. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0747563216307968>
 25. Ministerio de Salud Pública del Ecuador. Prioridades de investigación en salud, 2013-2017 [Internet]. 2018. Disponible en: [https://www.ucuenca.edu.ec/images/facu_medicina/Investigacion/PRIORIDADES_INVESTIGACION_SALUD2013-2017%20\(1\).pdf?fbclid=IwAR3K9ReoPf46j6RRQ3n3MIYq7TfyqnPXpzW_sjSzXskjts-LmTwVgcWJw4U](https://www.ucuenca.edu.ec/images/facu_medicina/Investigacion/PRIORIDADES_INVESTIGACION_SALUD2013-2017%20(1).pdf?fbclid=IwAR3K9ReoPf46j6RRQ3n3MIYq7TfyqnPXpzW_sjSzXskjts-LmTwVgcWJw4U).
 26. Ministerio de Sanidad, servicios sociales e igualdad. Jóvenes: Bullying y Cyberbullying [Internet]. 2017. Disponible en: http://www.injuve.es/sites/default/files/2017/42/publicaciones/revista_completa_injuve_115.pdf
 27. Aboujaoude E, Savage MW, Starcevic V, Salame WO. Cyberbullying: Review of an Old Problem Gone Viral. J Adolesc Health [Internet]. 1 de julio de 2015 [citado 14 de junio de 2019];57(1):10-8. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1054139X15001664>
 28. Hinduja S, Patchin JW. Cultivating youth resilience to prevent bullying and cyberbullying victimization. Child Abuse Negl [Internet]. 1 de noviembre de 2017 [citado 14 de junio de 2019];73:51-62. Disponible en: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0145213417303411>
 29. Irazo B. Ajuste psicosocial en adolescentes víctimas de cyberbullying [Internet] [<http://purl.org/dc/dcmitype/Text>]. Universitat de València; 2017 [citado 17 de mayo de 2019]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=157052>
 30. Brody N, Vangelisti AL. Bystander Intervention in Cyberbullying. Commun Monogr [Internet]. 2 de enero de 2016 [citado 14 de junio de 2019];83(1):94-119. Disponible en: <https://doi.org/10.1080/03637751.2015.1044256>
 31. Directorate General for internal policies, European Parliament. Cyberbullying among Young people [Internet]. 2016. Disponible en:



- [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2016/571367/IPO_L_STU\(2016\)571367_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/STUD/2016/571367/IPO_L_STU(2016)571367_EN.pdf)
32. Save the Children. Yo a eso no juego [Internet]. 2016. Disponible en: https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_es_o_n_o_juego.pdf
 33. Qué se sabe de bullying [Internet]. [citado 13 de diciembre de 2019]. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-revista-medica-clinica-las-condes-202-pdf-S071686401500005X>
 34. Fernández Tomé A. Bullying Y Cyberbullying: Prevalencia en adolescentes y jóvenes de Cantabria [Internet]. Universidad del País Vasco; 2015. [citado 17 de mayo de 2019]. Disponible en: https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/22185/TESIS_FERNANDEZ_TOME_M%C2%AAIDA.pdf?sequence=1&isAllowed=n
 35. García-Fernández CM, Romera-Félix EM, Ortega-Ruiz R. Relations between Bullying and Cyberbullying: Prevalence and Co-occurrence. *Pensamiento Psicológico*. junio de 2016;14(1):49-61
 36. Carlos Andres Olaya Urueña, Nathalia Ghisell Pinto Gonzales, Yesly Gisella Triana Bobadilla. Validación del instrumento INSEBULL para su replicación en el contexto educativo de la ciudad de VILLAVICENCIO-META. Universidad Cooperativa de Colombia. Año 2014 [Internet]. Disponible en: http://repository.ucc.edu.co/bitstream/ucc/5198/1/2014_validacion_instrumento_insebull.pdf.
 37. Herrera-López M, Romera E, Ortega-Ruiz R, Herrera-López M, Romera E, Ortega-Ruiz R. Bullying and cyberbullying in Colombia; co-occurrence in adolescent schoolchildren. *Revista Latinoamericana de Psicología*. diciembre de 2017;49(3):163-72.
 38. Cassiani Miranda CA, Jennifer Gómez Alhach J, Cubides Munévar AM, Hernández Carrillo M. Prevalencia de bullying y factores relacionados en estudiantes de bachillerato de una institución educativa de Cali, Colombia, 2011. *Rev salud pública*. 3 de marzo de 2014;16(1):14-26.
 39. Waasdorp TE, Bradshaw CP. The Overlap Between Cyberbullying and Traditional Bullying. *Journal of Adolescent Health*. 1 de mayo de 2015;56(5):483-8.
 40. Quizhpi Guaman E. Salinas Hidalgo C. Sarmiento Pisco P. Prevalencia de bullying y factores asociados en adolescentes de los colegios de la ciudad de Cuenca 2013.[Internet]. Disponible en: <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/4064/1/MED198.pdf>
 41. Izurieta GR. Factores que influyen en la prevalencia de Bullying en estudiantes de los colegios rurales del cantón Cuenca, Azuay, 2014. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*. 2015;33(2):37-47.
 42. Prodócimo E, Cerezo F. ACOSO ESCOLAR: VARIABLES SOCIOFAMILIARES COMO FACTORES DE RIESGO O DE PROTECCIÓN. *Psicología Conductual*, Vol. 22, N° 2, 2014, pp. 343-357. Disponible en:



- https://www.researchgate.net/profile/Fuensanta_Cerezo/publication/272085860_Acoso_escolar_Variables_sociofamiliares_como_factores_de_riesgo_o_de_proteccion/links/55682c1108aeab77721ebba7/Acoso-escolar-VARIABLES-sociofamiliares-como-factores-de-riesgo-o-de-proteccion.pdf
43. León del Barco B, Felipe Castaño E, Fajardo Bullón F, Gómez Carroza T. Cyberbullying in a Sample of Secondary Students: Modulating Variables and Social Networks. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 10(2), pp: 771-788 Disponible en: http://www.investigacion-psicopedagogica.com/revista/articulos/27/english/Art_27_709.pdf
44. Garaigordobil M, Aliri J, Maganto C. CYBERBULLYING: PREVALENCIA DE VÍCTIMAS, AGRESORES Y OBSERVADORES EN FUNCIÓN DEL NIVEL SOCIO-ECONÓMICO-CULTURAL Proceedings of International Congress of Clinical Psychology. 2014, pp. 42-49 disponible en: http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/art_completo/2014/Proceeding%20cyberbullying%20y%20NESC.pdf
45. Moratto Vásquez N, Berbesí D, Cárdenas N, Restrepo J, Londoño L. LA FAMILIA COMO FACTOR PREDICTOR DE LA INTIMIDACIÓN ESCOLAR EN ANTIOQUIA (COLOMBIA). *Revista Clínica de Medicina de Familia*. 2015; 2386-8201.
46. Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud [Internet]. [citado 13 de diciembre de 2019]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252017000100014
47. Herrera López M, Félix E, Ortega-Ruiz R. Bullying y Cyberbullying en Latinoamérica. Un estudio bibliométrico. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 21 de febrero de 2018;23:125-55.
48. Arteaga Bravo C. Ciberbullying en estudiantes de bachillerato. 2014. Tesis pregrado, Universidad de Cuenca. Disponible en: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/20900/1/tesis.pdf>



CAPÍTULO IX

9. Anexos

Anexo 1

UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A BULLYING Y
CYBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA
PRIVADA KENNEDY, CUENCA 2019.
FORMULARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Código: _____

Edad: _____

Sexo: 1. Hombre 2. Mujer

Año de educación:

Etnia:

- 1. Octavo
- 2. Noveno
- 3. Décimo
- 4. Primero de bachillerato
- 5. Segundo de bachillerato
- 6. Tercero de bachillerato

- 1. Mestizo
- 2. Indígena
- 3. Afroecuatoriano
- 4. Otro

Residencia: 1. Urbana 2. Rural



CUESTIONARIO DE NIVEL ECONÓMICO GRAFFAR

	Ítems	Puntos
2.1. Profesión del jefe de hogar	Profesión Universitaria, financistas, banqueros, comerciantes, todos de alta productividad, oficiales de las Fuerzas Armadas (si tienen un rango de Educación Superior)	<input type="checkbox"/> (1)
	Profesión Técnica Superior, medianos comerciantes o productores	<input type="checkbox"/> (2)
	Empleados sin profesión universitaria, con técnica media, pequeños comerciantes o productores	<input type="checkbox"/> (3)
	Obreros especializados y parte de los trabajadores del sector informal (con primaria completa)	<input type="checkbox"/> (4)
	Obreros no especializados y otra parte del sector informal de la economía (sin primaria completa)	<input type="checkbox"/> (5)
2.2. Nivel de instrucción de la madre	Enseñanza Universitaria o su equivalente	<input type="checkbox"/> (1)
	Técnica Superior completa, enseñanza secundaria completa, técnica media.	<input type="checkbox"/> (2)
	Enseñanza secundaria incompleta, técnica inferior	<input type="checkbox"/> (3)
	Enseñanza primaria, o alfabeto (con algún grado de instrucción primaria)	<input type="checkbox"/> (4)
	Analfabeta	<input type="checkbox"/> (5)
2.3. Principal fuente de ingreso de la familia	Fortuna heredada o adquirida	<input type="checkbox"/> (1)
	Ganancias o beneficios, honorarios profesionales	<input type="checkbox"/> (2)
	Sueldo mensual	<input type="checkbox"/> (3)
	Salario semanal, por día, entrada a destajo	<input type="checkbox"/> (4)
	Donaciones de origen público o privado	<input type="checkbox"/> (5)
2.4. Condiciones de alojamiento	Vivienda con óptimas condiciones sanitarias en ambientes de gran lujo	<input type="checkbox"/> (1)
	Viviendas con óptimas condiciones sanitarias en ambientes con lujo sin exceso y suficientes espacios	<input type="checkbox"/> (2)
	Viviendas con buenas condiciones, pero siempre menores que en las viviendas 1 y 2	<input type="checkbox"/> (3)
	Viviendas con ambientes espaciosos o reducidos y/o con deficiencias en condiciones sanitarias	<input type="checkbox"/> (4)
	Rancho o vivienda con condiciones sanitarias marcadamente inadecuadas.	<input type="checkbox"/> (5)
Evaluación 1. De 4 a 6 = alto 2. De 7 a 9 = medio alto 3. De 10 a 12 = medio bajo. 4. 13 a 16 bajo 5. 17 a 20 marginal		



CUESTIONARIO DE FUNCIONALIDAD FAMILIAR FFSIL

	Ítems	Casi nunca	Pocas veces	A veces	Muchas veces	Casi siempre
1	Se toman decisiones entre todos para cosas importantes de la familia	1	2	3	4	5
2	En mi casa predomina la armonía					
3	En mi familia cada uno cumple sus responsabilidades					
4	Las manifestaciones de cariño forman parte de nuestra vida cotidiana					
5	Nos expresamos sin insinuaciones, de forma clara y directa					
6	Podemos aceptar los defectos de los demás y sobrellevarlos					
7	Tomamos en consideración las experiencias de otras familias ante situaciones diferentes.					
8	Cuando alguien de la familia tiene un problema los demás ayudan					
9	Se distribuyen las tareas de forma que nadie esté sobrecargado.					
10	Las costumbres familiares pueden modificarse ante determinadas situaciones					
11	Podemos conversar diversos temas sin temor					
12	Ante una situación familiar difícil somos capaces de buscar ayuda en otras personas					
13	Los intereses y necesidades de cada cual son respetados por el núcleo familiar					
14	Nos demostramos el cariño que nos tenemos					
Interpretación:						
1. Familia funcional.			70 a 57 puntos.			
2. Familia moderadamente funcional.			56 a 43 puntos.			
3. Familia disfuncional.			28 a 42 puntos.			
4. Familia severamente disfuncional.			14 a 27 puntos.			



CUESTIONARIO DE BULLYING

1.- (1-7) según tu opinión las formas más frecuentes de maltrato entre compañeros/as en tu colegio	<input type="checkbox"/> Insultar, poner motes <input type="checkbox"/> Reírse de alguien, dejar en ridículo. <input type="checkbox"/> Hacer daño físico pegar, dar patadas, empujar <input type="checkbox"/> Hablar mal de alguien <input type="checkbox"/> Amenazar, chantajear, obligar a hacer cosas <input type="checkbox"/> Rechazar, aislar, no juntarse con alguien, no dejar participar <input type="checkbox"/> Meterse con alguien con mensajes, e-mails, móvil, por internet, etc.
2.- ¿Cómo te llevas con la mayoría de tus compañeros y compañeras?	a) Bien con casi todos/as b) Ni bien, ni mal c) Con muchos/as mal
3.- ¿Cuántas buenas amistades verdaderas tienes en el colegio?	a) Ninguno/a b) 1 c) Entre 2 y 5 d) 6 o más
4.- ¿Cuántas veces te has sentido solo/a en el recreo porque tus compañeros/as no han querido estar conmigo?	a) Nunca b) Pocas veces c) Muchas veces
5.- ¿Cómo te encuentras en tu colegio?	a) Bien, estoy a gusto b) Ni bien ni mal c) Mal, no estoy bien
6.- ¿Cómo te tratan tus profesores/as?	a) Normalmente bien b) Regular, ni bien ni mal c) Mal, no estoy a gusto
7.- ¿Cómo te encuentras en tu casa?	a) Bien, estoy a gusto b) Ni bien ni mal c) Mal, no estoy a gusto
8.- ¿Alguna vez has sentido miedo a venir al colegio?	a) Ninguna vez b) Alguna vez c) Más de cuatro veces d) Casi todos los días
9.- Señale ¿Cuál sería la causa de ese miedo puede elegir más de una respuesta?	a) No siento miedo b) Algunos profesores o profesoras c) Uno o varios compañeros/as d) No saber hacer las cosas de clase e) otros
10.- ¿Cuántas veces, en este curso, te han intimidado o maltratado algunos/as de tus compañeros?	a) Nunca b) Pocas veces c) Bastante veces d) Casi todos los días, casi siempre
11.- Si tus compañeros/as te han intimidado en alguna ocasión ¿Desde cuándo se producen estas situaciones?	a) Nadie me ha intimidado nunca b) Desde hace poco, unas semanas c) Desde hace unos meses d) Durante todo el curso e) Desde siempre
12.- ¿Qué sientes cuando te pasa eso?	a) No se meten conmigo



	<ul style="list-style-type: none">b) No les hago caso, me da igualc) Preferiría que no me pasarad) Me siento mal y no sé qué hacer para evitarlo
13.- Si te han intimidado en alguna ocasión ¿Por qué crees que lo hicieron? puedes elegir más de una opción	<ul style="list-style-type: none">a) Nadie me ha intimidado nuncab) No lo sec) Porque los provoquéd) Porque soy diferente a ellose) Porque soy más débilf) Por molestarmeg) Por gastarme una bromah) Porque me lo merezcoi) otros
¿En qué clase están los chicos y las chicas que suelen intimidar a sus compañeros/as? puedes elegir más de una opción	<ul style="list-style-type: none">a) En mi misma claseb) En mi mismo curso, pero en distinta clasec) En un curso superiord) En un curso inferiore) No lo se
¿Quiénes suelen ser los/las que intimidan a sus compañeros/as?	<ul style="list-style-type: none">a) Un chicob) Un grupo de chicosc) Una chicad) Un grupo de chicase) Un grupo de chicas y chicosf) No lo se
¿En qué lugares se suelen producir estas situaciones de intimidación? puedes elegir más de una opción	<ul style="list-style-type: none">a) En la clase cuando está algún profesor/ab) En la clase cuando no hay ningún profesor/ac) En los pasillosd) En los bañose) En el patio cuando vigila algún profesor/af) En el patio cuando no vigila ningún profesor/ag) Cerca del instituto, al salir de claseh) En la calle
¿Quién suele parar las situaciones de intimidación?	<ul style="list-style-type: none">a) Nadieb) Algún profesorc) Alguna profesorad) Otros adultose) Algunos compañerosf) Algunas compañerasg) No lo se
Si alguien te intimida ¿hablas con alguien de lo que sucede? puedes elegir más de una opción	<ul style="list-style-type: none">a) Nadie me intimidab) No hablo con nadiec) Con los/las profesores/asd) Con mi familiae) Con compañeros/as
¿Serías capaz de intimidar a alguno de tus compañeros/as? en alguna ocasión	<ul style="list-style-type: none">a) Nuncab) Sí, sí me provocan antes



	<p>c) Sí, sí estoy en un grupo que lo hacen d) Sí, creo que lo haría</p>
¿Has intimidado o maltratado a algún compañero/a?	<p>a) Nunca me meto con nadie b) Alguna vez c) Con cierta frecuencia d) Casi todos los días</p>
¿Cuántas veces has participado en intimidaciones a tus compañeros/as durante el trimestre?	<p>a) Nunca b) Menos de cinco veces c) Entre cinco y diez veces d) Entre diez y veinte veces e) Más de veinte veces</p>
¿Cómo te sientes cuando tú intimidas a otro compañero/a?	<p>a) No intimido a nadie b) Me siento bien c) Me siento mal d) Noto que me admiran los demás e) Que soy más duro/a que él/ella</p>
Si has participado en situaciones de intimidación hacia tus compañeros/as¿ Por qué lo hiciste? puedes elegir más de una opción	<p>a) No he intimidado a nadie b) Porque me provocaron c) Porque a mí me lo hacen otros/as d) Porque son diferentes (discapacitados, extranjeros) e) Porque eran más débiles f) Por molestar g) Por gastar una broma h) otros</p>
Si has intimidado algún compañero/a¿ te ha dicho alguien algo al respecto? puedes elegir más de una opción	<p>a) No he intimidado a nadie b) Nadie me ha dicho nada c) Si, a mis profesores les ha parecido mal d) Si, a mi familia le ha parecido mal e) Si, a mis compañeros/as les ha parecido mal f) Si, mis profesores/as me dijeron que estaba bien g) Sí, mi familia me dijo que estaba bien h) Si, mis compañeros me dijeron que estaba bien</p>
Cuando tú te metes con alguien ¿Qué hacen tus compañeros/as?	<p>a) No me meto con nadie b) No hacen nada c) No les gusta, me rechazan d) Me animan, me ayudan</p>
¿Con qué frecuencia han ocurrido intimidaciones pegar, dar patadas, poner en ridículo, empujar, amenazar, etc. durante el trimestre?	<p>a) Nunca b) Menos de cinco veces c) Entre cinco y diez veces d) Entre diez y veinte veces e) Más de veinte veces f) Todos los días</p>
¿Qué piensas de los chicos/as que intimidan a otros/as?	<p>a) Comprendo que lo hagan con algunos/as compañeros/as b) Me parece muy mal</p>



	<p>c) Es normal que pase entre compañeros/as</p> <p>d) Hacen muy bien sus motivos tendrán</p> <p>e) Nada, paso el tema</p>
¿Por qué crees que algunos/as chicos/as intimidan a otros/as? puedes elegir más de una opción	<p>a) Por molestar</p> <p>b) Porque se meten con ellos/as</p> <p>c) Porque son más fuertes</p> <p>d) Por gastar una broma</p> <p>e) Otras razones</p>
¿Qué sueles hacer cuando un compañero/a intimida a otro/a?	<p>a) Nada, paso el tema</p> <p>b) Nada, aunque creo que debería hacer algo</p> <p>c) Aviso a alguien que pueda parar la situación</p> <p>d) Intento cortar la situación personalmente</p> <p>e) Me sumo a la intimidación yo también</p>
¿Crees que habría que solucionar este problema?	<p>a) No lo se</p> <p>b) No si</p> <p>c) No se puede solucionar</p>
¿Qué tendría que suceder para que se arreglarse?	<p>a) No se puede arreglar</p> <p>b) No se</p> <p>c) Que hagan algo los/as profesores/as, las familias y los/as compañeros/as</p>
¿Cuándo alguien te intimida como reaccionas?	<p>a) Nadie me ha intimidado nunca</p> <p>b) Me quedo paralizado/a</p> <p>c) Me da igual</p> <p>d) Les intimido yo</p> <p>e) Me siento impotente</p>
¿Cuándo contemplas como espectador/a actos de intimidación sobre otros compañeros/as del lado de quien te pones?	<p>a) Casi siempre a favor de la víctima</p> <p>b) Casi siempre a favor del agresor/a</p> <p>c) Unas veces a favor de la víctima y otras del agresor/a</p> <p>d) A favor de ninguno de los dos</p>
Después de lo que has contestado en este cuestionario ¿Qué te consideras más?	<p>a) Preferentemente víctima</p> <p>b) Preferentemente agresor/a</p> <p>c) Preferentemente espectador/a</p> <p>d) Más agresor y un poco víctima</p> <p>e) Más víctima y un poco agresor/a</p> <p>f) Igual víctima que agresor</p>



CUESTIONARIO DE CIBERBULLYING

		Nunca	Pocas Veces	Muchas Veces	Siempre
	¿Cuándo usted ha utilizado su celular o el celular de algún familiar o amigo le ha sucedido alguna de estas situaciones?				
1	Me han insultado o ridiculizado con mensajes o llamadas al celular				
2	Me han obligado a hacer cosas que no quería con amenazas (traer dinero, hacer tareas)				
3	Me han amenazado para meterme miedo				
4	Han contado mentiras o rumores falsos sobre mí				
5	Han compartido mis secretos con otros				
6	Han pasado o manipulado fotos o videos de mí sin mi permiso por el celular				
7	Me han llamado y no han contestado				
8	Me han llamado y enviado cosas groseras para molestarme				
	¿Cuándo usted se ha estado conectado en el internet le ha sucedido alguna de estas situaciones?				
9	Me han insultado o ridiculizado por internet				
10	Me han obligado a hacer cosas que no quería con amenazas por internet				
11	Me han amenazado para meterme miedo				
12	Han contado mentiras o rumores falsos sobre mí				
13	Han compartido mis secretos con otros				
14	Han subido o manipulado fotos o videos de mí sin mi permiso por internet				
15	Me han llamado y no contestado en Facebook, chat, foros, instagram, etc.				
16	Me han dicho o enviado cosas groseras para molestarme				
17	Se han metido en mi Facebook o en cuentas privadas mías sin que yo pueda hacer nada				
18	Se han hecho pasar por mí para decir o hacer cosas malas por internet				



Anexo 2

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
Edad	Tiempo transcurrido desde el nacimiento hasta la fecha de aplicación del formulario de recolección de datos.	Temporal	Formulario recolección datos	Númerica
Sexo	Características físicas externas que diferencian a un hombre de una mujer.	Fenotípica	Formulario recolección datos	Nominal 1. Hombre 2. Mujer
Residencia	Lugar geográfico en la que la persona empadronada reside habitualmente y se define por la ubicación de la residencia principal.	Geográfica	Formulario recolección datos	Nominal 1. Urbano 2. Rural
Etnia	Personas que tienen en común rasgos culturales.	Cultural Étnica	Formulario recolección datos	Nominal 1. Mestizo 2. Indígena 3. Afro ecuatoriano 4. Otro
Nivel socioeconómico	Nivel socioeconómico de la familia del adolescente participante determinado por medio de la escala de Graffar.	Social Económico	Escala de Graffar	Ordinal 1. 4 a 6 puntos alto 2. 7 a 9 puntos medio alto 3. 10 a 12 puntos medio bajo 4. 13 a 16 bajo 5. 17 a 20 marginal
Nivel de académico	Grado de estudios realizados o alcanzados por una persona.	Académica	Formulario recolección datos	Ordinal 1. Octavo de básica. 2. Noveno de básica. 3. Decimo de básica. 4. Primero de bachillerato 5. Segundo de bachillerato 6. Tercero de bachillerato
Funcionalidad familiar	Capacidad de enfrentar las crisis de cada familia, donde se valora la forma en que se permiten las expresiones de afecto y de crecimiento individual, medida por medio de la escala	Familiar	escala FFSIL	Ordinal 1. 70 a 57 familia funcional 2. 56 a 43 moderadamente funcional 3. 42 a 28 disfuncional 4. 27 a 14



	FFSIL			severamente disfuncional
Bullying	Comportamiento agresivo y violento en el contexto escolar entre pares	Escolar	INSEBULL	1. Sí 2. No
Cyberbullying	Intimidación o agresión intencional y continuada, a través de medios electrónicos, como teléfonos móviles o Internet	Virtual	Escala (CYB-VIC)	1. Sí 2. No



Anexo 3

CONSENTIMIENTO Y ASENTIMIENTO INFORMADO



UNIVERSIDAD DE CUENCA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
ESCUELA DE MEDICINA

Formulario de Asentimiento Informado

Título de la investigación: PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A BULLYING Y CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA KENNEDY, CUENCA 2019.

Informational form with sections: Información del Investigador, ¿De qué se trata este documento?, Introducción, objetivo del estudio, Descripción de los procedimientos, Riesgos y beneficios.



surgieran problemas en cuanto a la seguridad y confidencialidad de la información o de la ética en el estudio.

Los riesgos de la recolección de información durante la entrevista o al tomarlo de su historia clínica son mínimos, ya se le explicó que se manejara los datos de manera confidencial y anónima.

Derechos de los participantes (debe leerse todos los derechos a los participantes)

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
- 7) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 10) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 13) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- 14) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 15) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor comunicarse con Carolina Espinoza 0987016014 o Gabriela Macancela Sacoto 0995614533 ,que pertenece a las investigadores principales, o envíe un correo electrónico a marygaby03@gmail.com/caro9412.ce@gmail.com

Asentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

_____	_____	_____
Nombres completos del/a participante	Firma del/a participante	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del testigo (si aplica)	Firma del testigo	Fecha
_____	_____	_____
Nombres completos del/a investigador/a	Firma del/a investigador/a	Fecha



**Formulario de Consentimiento
(Para el representante legal del adolescente)**

Título de la investigación: PREVALENCIA Y FACTORES ASOCIADOS A BULLYING Y CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA PRIVADA KENNEDY, CUENCA 2019.

Información del Investigador

Nosotras, Tatiana Carolina Espinoza Coyago y Gabriela Maribel Macancela Sacoto con cédula de identidad 0104409826 y 0302796347 respectivamente, estudiantes de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca.

¿De qué se trata este documento?

Su representado ha sido invitado a participar en este estudio que se realizará en la Unidad Educativa Kennedy. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

Introducción

El bullying y cyberbullying son fenómenos generalizados a nivel mundial en los diferentes centros de educación, además de ser un importante problema de salud pública, ya que implican comportamiento de agresión e intimidación repetitiva contra un compañero o compañera que no tiene la capacidad de defenderse, gestando una pugna y un desequilibrio de poder que tiene dos principales protagonistas, el agresor y la víctima, no obstante podrían aparecer otros actores que podrían estimular o detener los ataques

Objetivo del estudio

Determinar la prevalencia y factores asociados a bullying y cyberbullying en adolescentes de la Unidad Educativa Privada Kennedy, Cuenca 2019-2020

Descripción de los procedimientos

Posteriormente a la aprobación del estudio por parte del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, se procederá a solicitar autorización a la Directora de la Unidad Educativa Privada Kennedy. Luego se expondrán a los estudiantes los objetivos y la finalidad de la presente investigación, solicitándoles la firma del consentimiento informado por parte de sus representantes legales así como el asentimiento informado como requisitos indispensables para participar en nuestro estudio. Finalmente, se realizará la aplicación del formulario de recolección de datos.

Riesgos y beneficios

Como investigadores aclaramos que es muy importante mantener su privacidad, por lo cual aplicaremos las medidas necesarias para que nadie conozca su identidad, ni tenga acceso a sus datos personales:

- 4) La información que nos proporcione se identificará con un código que reemplazará su nombre y se guardará en un lugar seguro donde solo los investigadores y el Comité de Bioética del Área de la Salud tendrán acceso.
- 5) Su nombre no será mencionado en los reportes o publicaciones.
- 6) El Comité de Bioética del Área de la Salud podrá tener acceso a sus datos en caso de que surgieran problemas en cuanto a la seguridad y confidencialidad de la información o de la ética en el estudio.

Los riesgos de la recolección de información durante la entrevista o al tomarlo de su historia clínica son



mínimos, ya se le explicó que se manejara los datos de manera confidencial y anónima.

Derechos de los participantes (debe leerse todos los derechos a los participantes)

Usted tiene derecho a:

- 16) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 17) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 18) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 19) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 20) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 21) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
- 22) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 23) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 24) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 25) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 26) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 27) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 28) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- 29) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 30) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor comunicarse con Carolina Espinoza 0987016014 o Gabriela Macancela Sacoto 0995614533 ,que pertenece a las investigadores principales, o envíe un correo electrónico a marygaby03@gmail.com/caro9412.ce@gmail.com

Consentimiento informado

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

Nombres completos del/a participante

Firma del/a participante

Fecha

Nombres completos del testigo (si aplica)

Firma del testigo

Fecha

Nombres completos del/a investigador/a

Firma del/a investigador/a

Fecha